



---

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de agosto de 2008.

**Discurso de Toma de Posesión del Diputado César Horacio Duarte Jáquez, como Presidente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.**

**Respetados Compañeras y Compañeros Legisladores:**

**Estimados amigos todos:**

**Este día, por mi conducto los que integramos esta Mesa Directiva expresamos nuestra gratitud por habernos otorgado su confianza a los miembros de esta nueva Mesa Directiva.**

**Corresponderemos a esa confianza con responsabilidad apegada a derecho y con visión de Estado para un México mejor en su futuro en el inicio de este tercer año de ejercicio de la LX Legislatura.**

**Las anteriores dos mesas directivas fueron factores fundamentales para sentar las bases en la dirección de esta Cámara, frente a los graves retos que significaron los momentos de la transición del año 2006, y que en mucho tuvieron que ver con los profundos cambios de orden económico, político y social que hemos impulsado.**

**Hago un reconocimiento a la conducción de Jorge Zermeño Infante, al trabajo de María Elena Álvarez de Vicencio, y al desempeño de mi amiga Ruth Zavaleta Salgado. Junto con ellos, a los integrantes de las respectivas Mesas Directivas, quienes aún en los momentos más candentes, asumieron a plenitud su responsabilidad.**

El sistema político mexicano y sus instituciones, se han transformado conforme a los tiempos en los que la democracia y la participación popular han impuesto nuevos retos y nuevas relaciones.

La elección del día de hoy, se da en un momento político de enorme trascendencia para el destino del país, pues la agenda que abordaremos en este periodo de sesiones será histórica y fundamental.

No tengo duda que esta LX Legislatura pasará a la historia -sobre todo- por las grandes reformas que hemos concretado y las de enorme trascendencia que habremos de aprobar.

También, por vez primera, no asistirá el titular del Ejecutivo Federal a la apertura de sesiones del Congreso General y así, se cierra la página de un presidencialismo exhaustivo, que poco a poco ha ido desapareciendo, para dar paso a una transición democrática todavía inconclusa, pero de mayor equilibrio entre los poderes.

Por eso el día primero de septiembre debe ser un día que recoja el sentimiento de la Nación, para que la República exprese en la voz de sus representantes populares, principios y fundamentos, propuestas y tesis, que servirán para definir los temas de la Agenda Nacional. Probada está nuestra capacidad para concretarlos.

Esta Soberanía deberá estar siempre atenta a las necesidades y aspiraciones de los mexicanos, en relación a las crisis económica y alimentaria, la apertura comercial, el problema y la oportunidad de los energéticos, la migración masiva y los vertiginosos cambios científicos, tecnológicos y hasta climáticos.

Priorizando siempre estrategias en apoyo a los que menos tienen, pero también para estimular la eficiencia y competitividad de nuestras empresas, nuestra industria y la de los productores del país.

Igualmente, estaremos atentos para fortalecer el combate a la inseguridad e impunidad que laceran la vida de nuestra sociedad, la impartición de justicia, los grandes contrastes entre pobreza y opulencia, las desigualdades en el campo y la ciudad, la salud, la educación, la seguridad social y la ecología.

De lo que construyamos juntos dependerá el futuro de tal celebración cívica. No nos equivoquemos. Démosle toda la trascendencia, la intensidad y el respeto al nuevo Primero de Septiembre y de lo que de ahí inicia. Así, subrayaremos simbólicamente nuestra confianza en las instituciones democráticas, y en un Congreso que hacia el futuro deberá ser más sólido, más independiente y con mejor marco jurídico e institucional.

Como Mesa Directiva, no invocaremos siglas ni colores en nuestra función, pues el trabajo habrá de realizarse en todo momento bajo los principios de objetividad e imparcialidad como representantes de nuestra Nación.

Esta Mesa Directiva apuesta a transitar con prudencia el último tramo de esta Legislatura.

La Cámara no abdicará en sus facultades de control y de equilibrio en la relación con el Ejecutivo.

Por el contrario, es un desafío de esta Legislatura fortalecer el contrapeso democrático que impulse una auténtica rendición de cuentas.

Muy pronto revisaremos y autorizaremos el Presupuesto de Egresos de la Federación, luego de una discusión respetuosa y plural, en la que seguramente haremos modificaciones al proyecto enviado a esta Soberanía en pleno aprovechamiento de nuestra facultad constitucional exclusiva, y reflejando la visión y voluntad de todos los legisladores, para atender las demandas de combate a la inseguridad, a la pobreza, la promoción de la inversión, el

crecimiento y el desarrollo de estados y municipios, con una visión federalista.

La conducta que asumirá la Mesa Directiva en esta importante etapa, tiene que verse bajo una visión de respeto recíproco y pluralidad democrática.

Nuestro Congreso, emanado de un difícil proceso electoral, se sobrepuso y derrotó al fatídico destino decretado por quienes auguraban el fracaso de esta Legislatura ante posiciones irreconciliables.

Desterraremos cualquier manejo autoritario y faccioso en la conducción del debate legislativo.

A pesar de las deficiencias del marco jurídico que nos regula, apelaremos, más allá de éste, a la tolerancia y a la comprensión.

No a la abdicación de principios y puntos de vista. Estamos por la construcción de un orden que nos permita manifestar nuestras ideologías y pensamientos diversos en esta casa de la libertad y de la democracia.

Todas las iniciativas, todos los planteamientos que aquí se hagan, merecerán nuestro respeto, porque esa es la esencia de un sistema democrático.

Esperamos que los debates que se susciten, mantengan la altura y la calidad que espera la sociedad mexicana. Con esto quiero patentizar mi confianza y reconocimiento al trabajo de los señores coordinadores de los ocho grupos parlamentarios.

Enfrentaremos temas de controversia, pero estoy cierto, porque los conozco y porque he tenido el privilegio de convivir con ustedes en las curules, comisiones o tribuna, que saldremos airoso de esta etapa y que aprobaremos iniciativas que sirvan a la Nación.

**El interés superior de los legisladores en nuestro país, nos ayudará, sin duda, a realizar nuestra tarea con éxito y humildad.**

**Nos asumimos como una representación legítima y plural.**

**Nuestro trabajo en la conducción estará por encima de la pasión partidista.**

**Ninguno de los presentes renunciaremos a nuestra militancia. Entendemos con claridad que el mandato de esta soberanía nos ordena contemplar el escenario legislativo con la más alta visión, donde el pensamiento superior en bien de la democracia y de México, nos permita actuar con imparcialidad y con patriotismo. Hoy es el comienzo de un fructífero ejercicio político.**

**Honremos al país y a las instituciones, respondiendo dignamente a nuestro deber.**

**México lo demanda.**

**¡Que viva México!**

(Se anexa currículum)

-- ooOoo --